# 1. DATOS BÁSICOS

| | |
|---|---|
| **Asignatura** | Técnicas avanzadas de intervención psicológica |
| **Titulación** | Máster Universitario en Psicología General Sanitaria |
| **Escuela/ Facultad** | Facultad de Ciencias Biomédicas y de la Salud |
| **Curso** | 1 |
| **ECTS** | 3 |
| **Carácter** | OBLIGATORIO |
| **Idioma/s** | CASTELLANO |
| **Modalidad** | PRESENCIAL |
| **Semestre** | PRIMERO |
| **Curso académico** | 2024/2025 |
| **Docente coordinador** | CARLA MORALES PILLADO |
| **Docentes** | VALERIA MORICONI<br>ELENA VALERO<br>SILVIA SÁNCHEZ-FERRER |

# 2. PRESENTACIÓN

A lo largo de esta asignatura, se van a repasar diferentes estrategias que se dan en la práctica clínica. En las distintas unidades que forman la asignatura se profundizará en las terapias cognitivo-conductuales y reflexionaremos sobre otras aproximaciones y terapias asistidas con animales. Se intentará dar una visión lo más globalizada posible para poder tener una práctica clínica reflexiva.

# 3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

**Conocimientos:**

CON3. Describir las bases teóricas y el procedimiento de aplicación de las diversas técnicas de intervención psicológica.

- Describir el desarrollo histórico de la psicología

**Habilidades:**

HAB4. Diseñar programas de prevención y promoción de la salud psicológica a todos los niveles.

- Analizar desde diferentes y nuevas perspectivas las contingencias a las que el psicólogo se enfrenta en el ámbito de la psicología general sanitaria.
- Obtener información práctica de la técnica de evaluación más adecuada dependiendo del colectivo al que va dirigida.

**Competencias:**

COMP04. Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
COMP05. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
COMP07. Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
COMP09. Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
COMP12. Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
COMP13. Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.
COMP14. Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
COMP15. Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

**Competencias básicas y generales:**
CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

# 4. CONTENIDOS

UNIDAD 1

| Unidad 1 | **Desarrollo histórico de la terapia psicológica** |
|---|---|
| Tema 1 | Recorrido por la historia de la psicología |
| Tema 2 | Recorrido histórico por las terapias de conducta |
| Tema 3 | Introducción a la terapia ACT y evidencia empírica |

UNIDAD 2

| Unidad 2 | **Avances en psicología desde otros enfoques** |
|---|---|
| Tema 1 | Terapia asistida con animales |
| Tema 2 | Terapia humanista y psicodinámica |

UNIDAD 3

| Unidad 3 | **Desarrollo de las terapias cognitivo conductual.** |
|---|---|
| Tema 1 | Bases teóricas |
| Tema 2 | Tercera generación |

# 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje basado en problemas
- Método de caso
- Entornos de simulación

# 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

**Modalidad semipresencial:**

| Actividad formativa | Número de horas |
|---|---|
| Clase magistral | 24 |
| Trabajo autónomo | 37 |
| Evaluación formativa | 2 |
| Análisis de casos | 4 |
| Tutoría virtual | 4 |
| Resolución de problemas | 4 |
| **TOTAL** | **75** |

# 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

**Modalidad semipresencial:**

| Sistema de evaluación | Peso |
|---|---|
| Prueba presencial de conocimiento | 60% |
| Análisis de casos y resolución de problemas | 15% |
| Trabajo de diseño de estrategias y planes de intervención | 15% |

| | |
|---|---|
| Evaluación del desempeño | 10% |

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

## 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria el estudiante deberá obtener una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10 en la calificación final de la asignatura, resultante de la nota media obtenida a partir de la suma de notas de cada actividad evaluable (ponderada según porcentaje reflejado en la tabla), y sin perjuicio de los requisitos específicos que se describen a continuación.
En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5 en la prueba final para que se pueda hacer media con el resto de las actividades.

Requisitos específicos:

a. Actividades obligatorias. En esta asignatura existen 4 actividades obligatorias:
    i. Prueba presencial de conocimientos
    ii. Actividad de análisis de casos y resolución de problemas
    iii. Trabajo de diseño de estrategias y planes de intervención
    iv. Evaluación del desempeño

    La no realización de alguna de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. Además, será necesario obtener una calificación mayor o igual que 5 en cada actividad para poder hacer media con el examen. Si las actividades no se realizan o no se superan con la nota mínima de 5 sobre 10, la nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4 sobre 10.
b. Presencialidad: Para aprobar esta asignatura en convocatoria ordinaria se recomienda la asistencia al 80% de las clases y es obligatoria la asistencia al 100% de las preclínicas.

## 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria el estudiante deberá obtener una nota igual o mayor a 5 puntos sobre 10 en la calificación final de la asignatura, resultante de la nota media obtenida a partir de la suma de notas de cada actividad evaluable (ponderada según porcentaje reflejado en la tabla), sin perjuicio de los requisitos específicos que se describen a continuación.
En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5 en la prueba final para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Notas que se mantienen de la convocatoria ordinaria: la nota de todas las actividades evaluables realizadas en convocatoria ordinaria se mantiene para el cálculo de la calificación final de la convocatoria extraordinaria, con la excepción de las actividades en las que no se ha alcanzado la nota de corte.

Actividades evaluables para realizar en convocatoria extraordinaria:

- Los estudiantes tienen que realizar todas las actividades obligatorias no realizadas en convocatoria ordinaria y todas las actividades obligatorias suspensas en las que no haya alcanzado la nota de corte en la convocatoria ordinaria. Dichas actividades obligatorias serán propuestas por la docente de la asignatura y podrán ser diferentes a las actividades obligatorias de la convocatoria ordinaria.
- Las actividades obligatorias en convocatoria ordinaria continúan siendo obligatorias en convocatoria extraordinaria. Con lo que las actividades evaluables serán: una actividad de análisis de casos y resolución de problemas, un trabajo de diseño de estrategias y planes de intervención, la evaluación de desempeño y la prueba presencial de conocimientos. La no realización de alguna de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas será un 4 sobre 10.
    - Las actividades con nota de corte en convocatoria ordinaria continúan teniendo nota de corte en convocatoria extraordinaria (5 sobre 10).
    - No alcanzar la nota de corte mínima implica no superar la asignatura en convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá reflejada en las actas será de 4 puntos sobre 10.

Presencialidad: Para aprobar esta asignatura en convocatoria extraordinaria es necesaria la asistencia al 80% de las clases y al 100% de las preclínicas.

# 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

| Actividades evaluables | Fecha |
|---|---|
| Prueba presencial de conocimiento | SEPT ES M11. 19/12/2024<br>SEPT ES M12. 17/12/2024<br>SEPT ES M13. 16/12/2024<br>SEPT FS M11. 25/01/2025<br>SEPT FS M12. 31/01/2025<br>SEPT FS M13. 25/01/2025<br>NOV ES M11. 06/03/2025<br>NOV ES M12. 04/03/2025<br>ENERO. 21/04/2025<br>SPRING. Fecha por determinar |
| Análisis de casos y resolución de problemas | SEPT ES M11. 30/11/2024<br>SEPT ES M12. 30/11/2024<br>SEPT ES M13. 02/12/2024<br>SEPT FS M11. 12/01/2025<br>SEPT FS M12. 20/01/2025<br>SEPT FS M13. 13/01/2025<br>NOV ES M11. 27/02/2025<br>NOV ES M12. 25/02/2025<br>ENERO. 03/04/2025 |

| | |
|---|---|
| | SPRING. Fecha por determinar |
| Trabajo de diseño de estrategias y planes de intervención | SEPT ES M11. 30/11/2024<br>SEPT ES M12. 30/11/2024<br>SEPT ES M13. 02/12/2024<br>SEPT FS M11. 12/01/2025<br>SEPT FS M12. 20/01/2025<br>SEPT FS M13. 13/01/2025<br>NOV ES M11. 27/02/2025<br>NOV ES M12. 25/02/2025<br>ENERO. 03/04/2025<br>SPRING. Fecha por determinar |
| Evaluación del desempeño | No requiere entrega |

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

# 9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:


- Martorell, J. L. (2014). *Psicoterapias: escuelas y conceptos básicos*. Ediciones Pirámide.
- Hayes, S., Strosahl, K., & Wilson, K. (2014). *Terapia de aceptación y compromiso. Proceso y práctica del cambio consciente (Mindfulness)*. Desclée de Brouwer. Madrid
- Soriano, M. C. L., & Salas, M. S. V. (2006). La terapia de aceptación y compromiso (ACT). Fundamentos, características y evidencia. *Papeles del psicólogo, 27*(2), 79-91.
- Wilson, K & Luciano Soriano, M. C (2002). *Terapia de aceptación y compromiso (ACT). Un tratamiento conductual orientado a los valores*. Psicología Pirámide. Madrid.
- Miltenberger, R. G. (2017). Modificación de conducta. Comercial Grupo ANAYA, SA.


# 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.

2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:
orientacioneducativa@universidadeuropea.es

# 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.